

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 4/1986

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **6 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I.- Que en la 1ra. Circunscripción Judicial se produjo una vacante de Oficial, por renuncia de Patricia Iturburu, que razones de servicio hacen necesaria su cobertura teniendo en cuenta los puntajes obtenidos en el último concurso, conforme lo determina el art. 9° del Reglamento Judicial;

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1°) PROMOVER en la 1ra. Circunscripción Judicial a partir del 10 de febrero de 1986 al siguiente personal a los cargos que se detallan, quienes conservarán su destino actual:

A OFICIAL: VECCHI María Esther

A OFICIAL AUXILIAR: GIANNI Irma

Art. 2°) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

PEARSON – Presidente STJ – ECHARREN – Juez STJ.

MAJO – Secretario STJ.